



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

REPORTE PÚBLICO DEL INFORME N° 0041-2013-OEFA/DS-MIN

Asunto: Informe de supervisión especial sobre el accidente ambiental por descarga de agua con contenido de cal, hacia el río Colorado (canal Tual), en la zona de la Quinua de Minera Yanacocha S.R.L.

Referencia: Informe de supervisión N° 0041-2013-OEFA/DS-MIN.

I ANTECEDENTE

La Dirección de Supervisión del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), en mérito de las facultades conferidas por la Ley N° 29325, realizó la supervisión especial el 25 de setiembre del 2012, en la zona de la Quinua de Minera Yanacocha S.R.L.

II INFORMACIÓN GENERAL

II. 1 Datos Generales:

- Titular minero: Minera Yanacocha S.R.L.
- Proyecto: La Quinua (Chaupiloma Sur)

II. 2 Ubicación de la unidad minera:

- Ubicación: Región: Cajamarca.
Provincia: Cajamarca.
Distrito: La Encañada

II. 3 Fecha de supervisión:

- Día 25 de setiembre del 2012.

II. 4. Supervisor:

- Ing. José Roberto Cayetano Oncévay.
- Helga Rebeca Espinoza Arias

II. 5.- Objetivo

- Informar a la Dirección de Supervisión, los resultados de la supervisión especial efectuada el día 25 de setiembre, en la zona de la Quinua de Minera Yanacocha S.R.L., en la que se verificaron los detalles del accidente ocurrido el día 25 de setiembre de 2012 a las 13:30 horas, por problemas en la válvula check en la Planta de Tratamiento de Aguas Ácidas.

III ACTIVIDADES DE LA SUPERVISIÓN

1. Durante las acciones de supervisión se verificó la Planta de Tratamiento de Aguas Ácidas.
2. Asimismo, se colectaron una muestra de agua industrial (CTU2B) y dos de agua superficial (CA-01 y CA-02).
3. La ubicación de las estaciones de monitoreo se detallan a continuación.





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

Código de punto	Coordenadas Este Norte		Altitud (.ms.n.m.)	Tipo de Efluente	Referencias de la localización
CTU2B	770642	09226246		Efluente industrial	Punto denominado E-02 ¹ , descarga de la Planta de Tratamiento de Agua AWTP La Quinua, (Chaupiloma Sur).
CA-01	770644	09226254		Agua superficial	Agua del Canal Tual – río Colorado (aguas arriba del efluente).
CA-02	768496	09223610		Agua superficial	Agua del Canal Tual (aguas abajo) a 5 km. de E-02.

IV RESULTADOS DE LAS ACCIONES DE SUPERVISIÓN

4. 1 De las instalaciones de supervisión.

Se verificó el área de la planta de tratamiento de aguas ácidas, lugar donde ocurrió el accidente, se captan las aguas que provienen de los depósitos de desmonte y puntos de colección de las instalaciones de la unidad, el proceso final cuenta con un sistema de bombeo de lechada de cal para neutralizar la acidez, utilizando dos tuberías con sus respectivas válvulas check, una en funcionamiento y la otra ante posibles emergencia, estas aguas son dirigidas a la piscina de transferencia, para finalmente ser derivadas al canal Tual.

La válvula check, es un accesorio que se utiliza para el paso y bloqueo de solución alcalina al sistema (piscina de transferencia).

La descarga final se produce desde la piscina de agua tratada, y en caso de una emergencia se realiza desde la poza de contingencia a través del efluente CTU2B hacia el canal Tual.

La Planta de Tratamiento de Aguas Ácidas, utiliza energía rectificada (corriente continua) del transformador AWTP/LQ.

4. 2 De las Acciones de monitoreo

Para el presente informe se consideró los un punto de monitoreo para verificar la calidad del efluente y dos puntos en cuanto a la calidad de agua del canal Tual.

a. Resultados de los análisis de laboratorio – Efluente industrial

Punto de control	pH	Temp. (°C)	C.E. μS/cm	O.D. mg/l	Caudal (m³/h)	STS mg/l
CTU2B	7.9	12	453	7.5	158.4	N.D.

Punto de control	Plomo disuelto mg/l	Cobre disuelto mg/l	Zinc disuelto mg/l	Fierro disuelto mg/l	Arsénico disuelto mg/l	Cianuro total mg/l
CTU2B	N.D.	0.0056	0.013	0.0116	0.009	N.D.





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

b.- Puntos de Muestreo de Calidad de Agua – Cuerpo Receptor

Punto de control	pH	Temperatura (°C)	C.E. $\mu\text{S/cm}$	Oxígeno Disuelto mg/l	Sólidos Totales Suspendidos mg/l	Carbonato mg/l
CA-01	5.3	9	127	7.8	2	N.D.
CA-02	9.9	10	298	7.7	10	0.5

Punto de control	Arsénico Total mg/l	Cadmio Total mg/l	Manganeso Total mg/l	Hierro Total mg/l	Cobre Total mg/l	Zinc Total mg/l
CA-01	N.D.	0.0012	0.11	0.3285	0.0199	0.176
CA-02	0.0219	0.0007	0.0423	0.2124	0.0196	0.079

IV. 3 De las Observaciones.

En la presente supervisión especial no se dejó encontrar ninguna observación.

El presente reporte público, del Informe N° 0041-2013-OEFA/DS-MIN ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.2.1 de la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD - "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro,

05 ABR. 2013**DELIA MORALES CUTI**

Directora de Supervisión

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

